



SECCION COMPRAS-CONTRATOS

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA 16/01/2020	VERSIÓN 2
Página 1 de 6	
CCSFA-SUCOM-FR-13	

Bogotá D.C, veinticuatro (24) de septiembre de 2024

PROCESO COMPETITIVO ABREVIADO – PCABREVIADO-018-CCSFA-2024

El Casino Central de Suboficiales FAC, solicita propuesta para el siguiente proceso:
COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON LICENCIAS PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC.

Su propuesta debe ser entregada en sobre sellado en **ORIGINAL Y DOS (2) COPIAS** de **MANERA FÍSICA** de acuerdo a los requisitos y plazos establecido en el cronograma, en la Subsección de Contratos y contratos del Casino Central de Suboficiales FAC, con copia a los correos analista.ccsfa@fac.mil.co, andres.nova@fac.mil.co en la Carrera 61 # 96-02 barrio Andes de la ciudad de Bogotá D.C., Telefono de contacto 6015938502 ext 525

Nota: De entregase la oferta posterior a la hora y fecha establecida, su oferta **no será recibida**. La propuesta deberá presentarse foliada.

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	<ul style="list-style-type: none">• Procesador i7 generación 13• Memoria RAM 16 GB• Discor duro 256 M2 & 1 Tera mecánico• Pantalla 22 +• Puertos USB 3 & USB C• Teclado, mouse & pad mouse• Licencia Windows 11 Pro	10

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Los equipos y elementos deben ser de excelente calidad, así como la configuración y soporte técnico.
2. El contratista asumira todos los costos de envío, traslado y descargue de los equipos objeto del contrato hasta las instalaciones del CCSFA, en la fecha y horario establecido en el contrato.
3. El contratista deberá garantizar la calidad y funcionamiento de los elementos suministrados, en el caso que se detecte alguna no conformidad, deberá reemplazarse sin costo alguno del elemento defectuoso.
4. Si el contratista tiene alguna novedad con en el plazo de ejecución deberá informar por escrito al supervisor del Contrato a la mayor brevedad por lo menos con dos días de antelación de la fecha de ejecución del contrato
5. Para el pago no se realizará anticipos y se cancelará con recibo a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

	SECCION COMPRAS-CONTRATOS FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN	FECHA 16/01/2020	VERSIÓN 2
		Página 2 de 6	CCSFA-SUCOM-FR-13

6. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.

VISITA AL LUAR DE EJECUCIÓN:

Sí	
No	X
N/A	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación y consulta de la invitación a cotizar.	27 de septiembre de 2024, hasta el 01 de octubre de 2024 a las 12:00 horas.	Página Electrónica del CCSFA: www.casinocentraldesuboficialesfac.co/
Observaciones a la invitación a cotizar	02 de octubre de 2024 desde las 8:00 horas hasta las 19:00 horas	analista.ccsfa@fac.mil.co andres.nova@fac.mil.co formato PDF firmado por Representante Legal
Respuestas a las observaciones a la Invitación a cotizar	3 de octubre de 2024	Página Electrónica del CCSFA: www.casinocentraldesuboficialesfac.co/
Recepción de propuestas y cierre de la invitación	7 de octubre de 2024 desde las 7:30 horas hasta las 09:00 horas	Sección de Compras y Contratos CCSFA Sede Andes Bogotá, Carrera 61 No 96-02 analista.ccsfa@fac.mil.co andres.nova@fac.mil.co
Plazo para subsanar los documentos	10 de octubre de 2024 hasta las 18:00 horas.	Sección de Compras y Contratos CCSFA Sede Andes Bogotá analista.ccsfa@fac.mil.co andres.nova@fac.mil.co
Publicación de informe definitivo de evaluación	11 de octubre de 2024	Página Electrónica del CCSFA: www.casinocentraldesuboficialesfac.co/
Notificación adjudicación y agradecimiento por la participación a los demás proponentes	11 de octubre de 2024	Sección de Compras y Contratos CCSFA Sede Andes Bogotá.
ADJUDICACIÓN Y CONTRATO	14 de octubre de 2024	Sección de Compras y Contratos CCSFA Sede Andes Bogotá.

1. CONDICIONES DE LA PROPUESTA

El Casino Central de Suboficiales FAC, de acuerdo al estudio del mercado estima que el valor del contrato a celebrar ascenderá aproximadamente a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$48.000.000)** con cargo al presupuesto aprobado para la vigencia del 2024.



SECCION COMPRAS-CONTRATOS

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA 16/01/2020	VERSIÓN 2
Página 3 de 6	
CCSFA-SUCOM-FR-13	

1.1 Para el estudio inicial de las ofertas económicas presentadas, se tendrán en cuenta unos requisitos necesarios y excluyentes de la misma, los cuales **NO SON SUBSANABLES** una vez enviada la oferta económica por parte del oferente; la ausencia o irregularidad en el cumplimiento de estos requisitos perentorios, representara el **RECHAZO DE PLANO** de la oferta presentada.

Tales requisitos son:

- Oferta económica
- Presentación de los **cinco (05)** estados financieros
- La no subsanación de los documentos requeridos por el comité evaluador en los términos y plazos establecidos en el cronograma de la presente invitación a cotizar.
- **Presentación de Cámara de comercio y RUT donde se establezca, que el objeto social y la actividad económica principal estén específica y directamente relacionados con el suministro de los productos requeridos.**
- Cumplimiento de la evaluación de proveedores (cuando el proponente haya tenido contratos con el Casino Central de Suboficiales FAC y **NO** cumpla con el puntaje mínimo de satisfacción relacionados en el acta "evaluación de proveedores")

2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Documentos solicitados para evaluación técnica

- Carta de presentación de la oferta
- Propuesta económica
- Cumplimiento de la evaluación de proveedores (cuando el proponente haya tenido contratos con el Casino Central de Suboficiales FAC y **NO** cumpla con el puntaje mínimo de satisfacción relacionados en el acta "evaluación de proveedores")
- Experiencia específica: el contratista deberá certificar su experiencia, mediante el aporte de:
 - Máximo tres (3) **certificaciones comerciales y/o copia de contratos ejecutados** cuyo objeto deberá ser igual y/o similar al objeto de la presente invitación a cotizar (solo se aceptará una certificación por contrato)
 - Dichas certificaciones comerciales y/o copia de contratos ejecutados podrán ser con entidades públicas y/o privadas.
 - Que sumen igual o superior valor de la presente oferta

Estas copias de certificaciones comerciales y/o contratos y/o actas de liquidación con la que se pretende hacer valer la experiencia específica serán verificadas por el Comité Evaluador técnico y de encontrarse anomalías en dicha información será factor excluyente.

NOTA 1: El evaluador técnico será responsable de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, de calidad, presentación y cantidad solicitadas en cada uno de los ítems de la ficha técnica



SECCION COMPRAS-CONTRATOS

FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN

FECHA	VERSIÓN
16/01/2020	2
Página 4 de 6	
CCSFA-SUCOM-FR-13	

3. REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS

Se requiere que el oferente cumpla con tres (03) indicadores económicos solicitados (capital de trabajo; endeudamiento; indicador de liquidez), referente al Valor de la Propuesta del objeto a contratar, teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Capital de trabajo que sea Mayor o igual al 50% del valor estimado del contrato
- Endeudamiento que sea Menor o igual al 70%
- Indicador de Liquidez mayor o igual 1.5%

El incumplimiento de uno o más de los indicadores requeridos será causal de rechazo de la propuesta.

NOTA: En caso que el proponente sea plural, para la presente invitación a cotizar, la evaluación económica se realizará sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de acuerdo a su participación.

NOTA 2: El evaluador económico será responsable de realizar el cuadro comparativo y valoración de la oferta más favorable en precio, así como de validar que los precios ofertados se ajusten a la media del mercado.

Documentos solicitados obligatorios para evaluación económica

- Estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera Para personas jurídicas, (Estado de Situación financiera, Estados de Resultados, estado de flujos de efectivo, estados de cambio de patrimonio y Revelación de los Estados Financieros) y estados financieros básicos para personas naturales no obligados a llevar contabilidad con corte a 31 de dic de 2023.
- Resolución Facturación electrónica. - si es responsable de IVA
- RUT-actualizado con las últimas normas de la DIAN. - Personas Jurídica y Naturales
- RIT-Registro de Información Tributaria. - Personas Jurídica y Naturales
- Declaración renta año 2023.

4. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Documentos solicitados para evaluación jurídica.

- La empresa deberá certificar estar legalmente constituida en Colombia, bajo cámara de comercio donde se establezca, que el objeto social y la actividad económica principal están específica y directamente relacionados con el suministro de los productos requeridos, así como las demás normas que la complementen, la certificación de Cámara de comercio deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días y debidamente actualizada.
- Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.
- Antecedentes disciplinarios, (Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional del Representante Legal y Contador o Revisor Fiscal en caso que aplique)
- Definición de la situación militar del Representante Legal (cuando aplique).

	SECCION COMPRAS-CONTRATOS FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN	FECHA 16/01/2020	VERSIÓN 2 Página 5 de 6 CCSFA-SUCOM-FR-13
---	--	-----------------------------------	--

- Certificación expedida por la entidad bancaria en la cual se especifique el tipo de cuenta, nombre de la entidad y nombre del titular de la cuenta incluido NIT., y deberá tener una vigencia no mayor a 30 días.
- Constancia de pago de la seguridad social y constancia de cumplimiento de aportes parafiscales firmado por el revisor fiscal y/o contador (Persona jurídicas y naturales), con soporte del último mes de pago.

5. REGULATORIO:

Para el desarrollo de este proceso se tendrán en cuenta las siguientes leyes, decretos y normas, junto con todas las disposiciones de orden nacional que adicionen o modifiquen este marcado legal.

- Constitución política de Colombia
- Código civil
- Código de comercio
- Estatuto tributario

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Factor Económico	Cumple/No cumple
Factor Técnico	Cumple/No cumple
Factor Jurídico	Cumple/No cumple

7. FACTORES DE DESEMPEÑO

1	Oferta más económica
---	----------------------

8. GARANTÍAS

AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	30%	Se amparará el cumplimiento del contrato y los perjuicios directos imputables al contratista, derivados del incumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista con la suscripción del contrato. Su vigencia será hasta la liquidación del contrato.
Calidad del bien	20%	El amparo cubrirá los perjuicios imputables al contratista, causados por la mala calidad, la calidad deficiente o defectuosa de los elementos suministrados, así como aquellas que se pacten en el contrato.

	SECCION COMPRAS-CONTRATOS		
FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN		FECHA 16/01/2020	VERSIÓN 2
		Página 6 de 6	
		CCSFA-SUCOM-FR-13	

9. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR:

- a. A la celebración del contrato se deben adjuntar las pólizas debidamente Autorizadas y emitidas a favor del Casino Central de Suboficiales FAC- Entidades Particulares, firmadas para su aprobación.

Técnico Jefe Comando RAMON DAVID QUINTERO JÁCOME
Director Casino Central de Suboficiales FAC

Vo. Bo. Comité Técnico TS. Guerrero España Germán Gustavo	Ve. Bo. Comité jurídico Co. Mónica Andrea Villamil García	Vo. Bo. Comité Económico AS14. Horfinely Duarte Bernal
Jefe Planeación	Analista Jurídico Contratos	Oficina Financiera

Este documento es de uso interno y no debe ser divulgado a personas externas al establecimiento.